

Más allá de la resolución de conflictos: Promoción de aprendizajes socioemocionales en el alumnado mediador

Ana Pérez-Albarracín¹ y Javier Fernández-Baena¹

¹Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
Universidad de Málaga

España

Correspondencia: Javier Fernández Baena. Facultad de Psicología y Logopedia, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Málaga. España. E-mail: jfbaena@uma.es

© Universidad de Almería and Ilustre Colegio Oficial de la Psicología de Andalucía Oriental (Spain)

Resumen

Introducción. En los últimos años son muchos los centros educativos que han introducido la mediación entre iguales como medida para la mejora de la convivencia. Sin embargo, la evaluación empírica de los servicios de mediación escolar es escasa. Por ello, el objetivo de este trabajo es conocer los beneficios de la mediación desde una perspectiva educativa y transformativa analizando la promoción de aprendizajes socioemocionales en el alumnado mediador.

Método. En una muestra de 157 estudiantes mediadores, formada por mediadores en activo y antiguos mediadores, de 10 centros públicos y concertados-privados de Málaga, se ha analizado la percepción de aprendizajes socioemocionales adquiridos a través de la mediación. También se ha analizado la relación entre determinadas variables del proceso de mediación y validez social del mismo, y la percepción de aprendizajes socioemocionales. Asimismo, se analiza la perspectiva de los antiguos mediadores para conocer si los aprendizajes perduran y se transfieren a otros ámbitos de su vida.

Resultados. Los estudiantes perciben que su experiencia como mediadores ha fomentado la adquisición de aprendizajes socioemocionales, destacándose la empatía, la neutralidad, el pensamiento alternativo y la importancia de saber pedir ayuda. Además, el número de mediaciones en las que se ha participado y la percepción de utilidad y validez social se relacionan positivamente con la promoción de aprendizajes socioemocionales. Cabe destacar que no se hallan diferencias significativas entre los aprendizajes informados por los mediadores en activo y los antiguos mediadores, teniendo estos últimos mayor capacidad para identificar cuáles son los beneficios concretos que les ha aportado la mediación escolar.

Discusión y conclusiones. La mediación entre iguales, además de ser una medida que permite gestionar los conflictos y mejorar la convivencia escolar, favorece la adquisición de aprendizajes socioemocionales en el alumnado mediador, perdurando en el tiempo y trascendiendo al ámbito escolar. Los resultados del estudio avalan el potencial educativo y transformativo de la mediación escolar.

Palabras Clave: Mediación entre iguales; mediadores; beneficios de la mediación; aprendizaje socioafectivo.

Abstract

Introduction. In recent years many schools have introduced peer mediation as a method to improve coexistence. However, empirical evaluation of school mediation services is scarce. Therefore, the aim of this research is to know the benefits of mediation from an educational and transformative perspective by analyzing the socio-emotional learning experience in the students mediators.

Method. In a sample of 157 peer mediators, formed by active mediators and former mediators, from 10 public and private-private schools in Málaga, the perception of socio-emotional learning has been analyzed. The relationship between certain variables of the mediation process and its social validity, and the perception of socio-emotional learning have also been analyzed. Likewise, the perspective of the former mediators is analyzed in order to know if the learning remains and they are transferred to other areas of their life.

Results. Students perceive that their experience as mediators has fostered the acquisition of socio-emotional learning, emphasizing empathy, neutrality, alternative thinking and the importance of knowing how to ask for help. In addition, the number of mediations in which they have participated and the perception of utility and social validity are positively related to the development of socio-emotional learning. It should be noted that there are no significant differences between the learning outcomes reported by the active mediators and the former mediators, with the latter having a greater capacity to identify the specific benefits provided by the mediation service.

Discussion and Conclusions. Peer mediation, besides being a method that allows managing the conflicts and to improve the school coexistence, promote socioemocional learning in peer mediators, remain over time and transcending to the school context. Findings of the study support the educational and transformative potential of school mediation.

Keywords: Peer mediation; mediators; benefits of mediation; social and emotional learning.

Introducción

Las estrategias que se emplean para la resolución de los conflictos están relacionadas con las creencias y valores de la sociedad en cada momento histórico. En las últimas décadas se puede identificar un cambio en la estructura de las relaciones interpersonales en diferentes ámbitos, pasándose de relaciones verticales basadas en el esquema “dominio-sumisión” a relaciones en las que predominan la igualdad y la horizontalidad (Santos-Gómez, 2006). En este contexto, la escuela necesita instaurar nuevas formas de gestión de la convivencia y resolución de conflictos acordes a una sociedad que entiende las relaciones humanas desde planos de igualdad y cooperación y, en consecuencia, la implantación de la mediación escolar está en auge (Viana-Orta, 2013).

Cada vez más autores consideran la mediación escolar como un instrumento imprescindible para la mejora de la convivencia en los centros escolares por las oportunidades educativas que ofrece más allá de la resolución de los conflictos (Boqué, 2003; Cowie y Fernández, 2006; García-Raga, Chiva, Moral y Ramos, 2016; Ibarrolla-García e Iriarte, 2013; Lozano-Martín, Gutiérrez-Extremera y Martínez-Martín, 2018; Ortega y del Rey, 2006; Torrego y Galán, 2008). Todos ellos comparten la perspectiva de que el conflicto no es algo negativo en sí mismo y que dependerá de la forma de resolverlo el que se convierta en un problema de convivencia o en una oportunidad para el cambio, el aprendizaje de competencias comunicativas y valores, y el enriquecimiento de las relaciones interpersonales.

La mayoría de centros educativos está implantando la mediación escolar desde la filosofía de la mediación entre iguales, es decir, formando a los alumnos en mediación para que sean ellos mismos los que medien entre sus compañeros. En concreto, el alumnado mediador ayuda a las partes en conflicto al reconocimiento de la responsabilidad individual y a buscar el acuerdo sobre cómo actuar para solucionar el problema con el menor daño psicológico, social o moral para ambos protagonistas y terceras personas afectadas (Ortega y del Rey, 2006). Pulido, Martín-Seoane y Lucas-Molina (2013) basan esta propuesta en el gran impacto emocional que tiene la ayuda de un igual, aunque sea simplemente para sentirse escuchado o como red de apoyo para la búsqueda de otros recursos.

En este sentido, Viana-Orta (2013) expone que uno de los motivos por los que la mediación se ha expandido tan rápidamente es por el enorme potencial educativo que posee para

conseguir un desarrollo íntegro de las personas y, al igual que otros autores, considera que la mediación podría convertirse en un motor de cambio social (Boqué, 2003; Corbo, 1999; Ibarrolla-García e Iriarte, 2012; Lozano-Martín et al., 2018; Mac-Cragh y Munné, 2006; Sánchez-García-Arista, 2014; Tuvilla, 2004). Todos estos autores presentan la mediación desde una perspectiva transformativa, es decir, la mediación como una herramienta educativa desde donde podemos generar los cambios necesarios en la cultura social actual, como una herramienta que implica una transformación real a nivel personal, interpersonal y contextual.

García-Raga y Crespo-Ginés (2012) coinciden con este planteamiento, entendiendo que la finalidad de la mediación escolar no es tanto llegar a un acuerdo, como restablecer la relación, favorecer la comunicación interpersonal e intergrupala, construir espacios comunes, y fomentar la formulación de propuestas y soluciones para el futuro en un marco de tolerancia y respeto. En la misma línea, Sánchez-Cánovas (2013) considera la mediación un aprendizaje, un entrenamiento para adquirir habilidades que fomenten la participación del alumnado. Según Smith, Daunic, Miller y Robinson (2002), la mediación contribuye a crear un mejor clima que facilita la actividad educativa, inculca actitudes de respeto y puesta en valor del diferente, fomenta el conocimiento de los intereses personales de los que nos rodean y los del propio grupo, favorece la cooperación, ayuda a entender las normativas de régimen interno y favorece la comunicación y las relaciones interpersonales. Además, el fomento de la autonomía y de las habilidades sociales del alumnado, la mejora del clima de centro, y las tasas de reducción del acoso y de la victimización son algunos de los beneficios de la mediación más mencionados (Cassinerio y Lane-Garon, 2006; Smith, 2011; Villanueva, Usó y Adrián, 2013).

Asimismo, la mediación entre iguales añade otra serie de beneficios, tanto en el contexto escolar como en el ocio, para el alumnado con problemas de comportamiento violento y que presenta carencias en las habilidades de relación interpersonal con sus iguales. Según Pulido et al. (2013), los estudiantes se pueden ver beneficiados por intervenciones educativas como estas, con las que aprenderán estrategias positivas para hacerse cargo ellos mismos de estas situaciones, así como expresar libremente sus conflictos en presencia de terceros entrenados para ello. Además, los estudiantes mediadores aprenden a ser neutrales y pueden evaluar la situación de manera empática y ganar control interno sobre sus actitudes (Adigüzel, 2015).

No obstante, otros autores han expresado la efectividad y el éxito de la mediación escolar basándose en el número de acuerdos alcanzados (Bell, Coleman, Anderson, Whelan y Wilder, 2000; Burrell, Zirbel y Allen, 2003; Johnson y Johnson, 2001; Smith et al., 2002). Por ejemplo, Turnuklu, Kacmaz, Sunbul y Ergul (2009) exponen que de 253 mediaciones escolares realizadas en el centro en que se basa el estudio, el 94.9% finalizaron con un acuerdo, mientras que solo en el 5.1% terminaron “sin solución”, afirmando que estos resultados indican que la mediación entre iguales es efectiva. Un meta-análisis de la mediación entre iguales de Burrell et al. (2003) revela que, en 23 estudios, de las 4327 mediaciones, 4028 terminaron con acuerdo (93%) y que, como en el caso anterior, esto revela el éxito de los programas de mediación en las escuelas. Los autores afirman que el éxito de las intervenciones entre iguales es generar acuerdos aceptables para todos y desarrollar una estrategia para problemas similares en el futuro.

Por consiguiente, existe la controversia de si se debe abordar la efectividad de la mediación en función del número de acuerdos o si se debería adoptar una perspectiva más educativa, en la que se evaluara los beneficios de la mediación en términos de promoción de aprendizajes socioafectivos y mejora de las relaciones interpersonales (García-Raga, Bo y Mondragón, 2018; Ibarrola-García e Iriarte, 2014). Villanueva et al. (2013) recuerdan que, a pesar de los beneficios que proporcionan los sistemas de mediación entre iguales, son escasos los estudios que incorporan una evaluación científica del impacto de dichos programas (p. ej., García-Raga et al., 2016; Ibarrola-García e Iriarte, 2014). Por ese motivo, este trabajo pretende analizar el impacto de la mediación escolar en el desarrollo de aprendizajes socioafectivos, tanto en mediadores en activo como en antiguos mediadores.

Objetivos e hipótesis

El objetivo principal de esta investigación es analizar los aprendizajes socioafectivos (emocionales, cognitivos y morales), que los estudiantes mediadores perciben como resultado de su participación en un programa de mediación entre iguales. Además, se han desarrollado los siguientes objetivos específicos:

(a) Identificar variables relacionadas con la adquisición de aprendizajes socioafectivos. Se espera que la calidad del proceso de formación de los mediadores y la percepción de utili-

dad y validez social de la mediación correlacionará positivamente con la autopercepción de aprendizajes socioafectivos en el alumnado mediador.

(b) Analizar las diferencias en aprendizaje socioafectivo entre los estudiantes mediadores en función de su estado en el programa de mediación (mediadores en activo o antiguos mediadores). En este sentido, se espera que no existan diferencias y que los aprendizajes socioafectivos adquiridos perduren en los antiguos mediadores.

(c) Analizar a nivel cualitativo el aprendizaje socioafectivo percibido por los antiguos mediadores. Los resultados se han agrupado en tres categorías: validez social presente y futura, aplicación en diversos ámbitos y percepción de aprendizaje socioafectivo. Se espera que los antiguos mediadores identifiquen a nivel narrativo los beneficios de su participación en un programa de mediación entre iguales y la permanencia de dichos beneficios en ellos.

Método

Participantes

La muestra del estudio está compuesta por un grupo amplio de mediadores ($N = 157$), entre los cuáles se incluyen tanto mediadores en activo ($n = 106$) como antiguos mediadores ($n = 51$). De los 157 mediadores, 148 habían participado en procesos de mediación. El 66.2% de los encuestados eran mujeres frente a un 33.8% de hombres. Asimismo, la mayoría de los participantes eran menores de 18 años (74.8%) y el grupo más numeroso estaba en 4º de Educación Secundaria Obligatoria (24.8%) (Tabla 1).

El criterio de inclusión para los participantes ha sido haber recibido al menos un curso de formación en mediación escolar y ser, o haber sido, miembro del equipo de mediación de su centro. Además, para garantizar la calidad del servicio de mediación de los centros participantes se estableció la condición de que el profesorado hubiese recibido formación en mediación en alguno de los cinco cursos anteriores, ya fuera a través de la persona encargada de mediación en el centro o mediante un formador externo. Tras establecer contacto con 14 centros de la provincia de Málaga que cumplieran con los requisitos, fueron 10 centros, 7 públicos y 3 privados-concertados los que aceptaron participar en el estudio.

Tabla 1. *Variables descriptivas de la muestra*

	N (%)
<i>Sexo</i>	
Varón	53 (33.8)
Mujer	104 (66.2)
<i>Tipo de centro</i>	
Público	115 (73.2)
Privado-concertado	42 (26.8)
<i>Curso</i>	
1º ESO	17 (10.8)
2º ESO	27 (17.2)
3º ESO	22 (14.0)
4º ESO	39 (24.8)
1º Bachillerato	28 (17.8)
2º Bachillerato	11 (7.0)
Fueras del centro	13 (8.3)
<i>Participación</i>	
Mediadores en activo	106 (67.5)
Antiguos mediadores	51 (32.5)

Nota. ESO: Educación Secundaria Obligatoria

Instrumentos

Cuestionario de mediación escolar para el alumno mediador (Ibarrola-García e Iriarte, 2012). Este instrumento se centra principalmente en la evaluación de las competencias personales que se han desarrollado gracias a la participación en mediación escolar. El cuestionario consta de 63 ítems, en los que se evalúan las siguientes dimensiones: a) datos de identificación, b) formación recibida, c) experiencia en mediación, d) expectativas iniciales y satisfacción en torno a la mediación, e) validez social, y f) percepción de aprendizaje socioafectivo. La percepción de aprendizaje socioafectivo se centra en aspectos del aprendizaje emocional (tales como la empatía o la paciencia), del aprendizaje cognitivo (como el análisis objetivo o el pensamiento consecuencial) y del aprendizaje moral (por ejemplo, el respeto o la responsabilidad). El formato de respuesta sigue una escala tipo *Likert* de 5 niveles (1 = nada de acuerdo; 5 = totalmente de acuerdo). En cuanto a la fiabilidad, los resultados en la muestra del presente estudio revelan unos adecuados índices de consistencia interna, siendo de 0.94 en la dimensión de percepción de aprendizaje socioafectivo.

Además, con el fin de complementar los resultados del cuestionario, se propuso a los antiguos mediadores una pregunta abierta en la que pudieran explicar libremente si consideran que los beneficios de la mediación persisten en ellos. La pregunta realizada fue la siguiente: ¿Crees que lo que aprendiste en mediación te sigue sirviendo, aunque hayas dejado de ser mediador? Las respuestas se han agrupado en tres categorías: validez social presente y futura, aplicación en diversos ámbitos y percepción de aprendizaje socioafectivo.

Procedimiento

En primer lugar se estableció contacto con dos de los centros escolares con mayor reconocimiento y experiencia en mediación de la provincia de Málaga, accediendo ambos a colaborar en el estudio. Para realizar la selección de los restantes centros educativos participantes se contó con la colaboración del Ayuntamiento de Málaga ya que desde su Área de Educación y Juventud se desarrolla el programa Educar para la Convivencia, en el que se organizan cursos de formación en mediación entre iguales para los estudiantes de todos los centros escolares de Málaga capital. A través de esta vía se presentó el proyecto a 12 centros, participando finalmente en el estudio 8 de ellos.

Una vez obtenidos los permisos pertinentes en cada centro participante se procedió al encuentro con el alumnado mediador. A nivel general, se acudió una media de cuatro veces a cada centro: contacto inicial para solicitar una reunión, propuesta de colaboración, aplicación de los cuestionarios y recogida de cuestionarios de estudiantes que no se encontraban en el centro el día de la aplicación general. Cabe resaltar la buena disposición de todos los centros, que aceptaron participar aun siendo un trabajo adicional para ellos que se suma a todos los esfuerzos que deben hacer fuera de su horario para que los programas de mediación sigan adelante. En este sentido, tras exponer los objetivos concretos del estudio, cada centro participaba en función de los mediadores disponibles, no siendo posible que todos los centros pudieran contactar con antiguos mediadores dada la dificultad de establecer contacto con alumnos que actualmente no acuden al centro.

Análisis de datos

Se han realizado análisis exploratorios para comprobar los supuestos de normalidad y homogeneidad de varianzas u homocedasticidad, con el fin de conocer si se cumplen los requisitos necesarios para aplicar con garantía determinadas técnicas estadísticas paramé-

tricas. Para contrastar la hipótesis nula de que la distribución de los grupos de mediadores se ajustaba a la distribución normal se ha utilizado la prueba de Kolmorov-Smirnov y para comprobar el supuesto de homogeneidad de varianzas se ha empleado la prueba de Levene. Según los resultados obtenidos en estos análisis se ha decidido el empleo de técnicas estadísticas no paramétricas.

Se han empleado distintos procedimientos estadísticos. En primer lugar, se realiza un análisis descriptivo de los ítems del instrumento utilizado. A continuación, se presenta un análisis de correlaciones entre variables del proceso de mediación, validez social y el aprendizaje socioafectivo autopercebido por los mediadores. Además, se analizan las diferencias de medias en aprendizaje socioafectivo autopercebido entre mediadores en activo y antiguos mediadores a través de la prueba *U Mann-Whitney*. Se realiza también una prueba Chi-cuadrado para analizar la distribución de las respuestas del grupo de mediadores en activo y antiguos mediadores a la afirmación “He ido aprendiendo y mejorando personalmente gracias a la mediación”. Finalmente, se aporta a nivel cualitativo la percepción de los antiguos mediadores sobre la utilidad de la mediación y el aprendizaje socioafectivo adquirido. Se ha realizado el tratamiento estadístico de los datos mediante el programa SPSS Statistics versión 22.0.

Resultados

A nivel descriptivo, el aprendizaje socioafectivo autopercebido por estudiantes mediadores es medio-alto. En concreto, las puntuaciones medias en los ítems que componen la dimensión del aprendizaje emocional son superiores a 3.30 (Tabla 2). Los ítems que obtienen mayores puntuaciones son la empatía ($M = 4.19$) y la capacidad para reconocer emociones propias ($M = 3.78$) y en otras personas ($M = 3.75$). Por el contrario, la autoconciencia obtiene la puntuación más baja ($M = 3.31$). La puntuación media en aprendizaje emocional es de 3.70.

Tabla 2. *Ítems sobre aprendizaje emocional*

	<i>M (DT)</i>
Como mediador me resulta difícil identificar qué emociones tienen las personas en conflicto	3.99 (0.95)
La mediación me ha ayudado a comprender mejor el punto de vista de los demás	4.19 (0.87)
La mediación me ha ayudado a expresar mejor mis necesidades, sentimientos o emociones con los demás	3.44 (1.12)
La mediación me ha ayudado a darme cuenta de cuáles son mis emociones negativas	3.31 (1.19)
La mediación me ha ayudado a controlar mejor las emociones negativas	3.39 (1.16)
La mediación me ha hecho darme cuenta de que mis emociones influyen en cómo me comporto	3.78 (0.98)
La mediación me ha ayudado a darme cuenta de que a veces hay diferencias entre lo que siento y lo que pienso y mis valores	3.71 (0.99)
La mediación me ha ayudado a reconocer emociones en los gestos, los movimientos o expresiones de los demás	3.75 (0.95)
La mediación ha aumentado mi paciencia ante los problemas	3.66 (1.15)
La mediación me ha ayudado a decir más a los demás si han actuado de forma injusta	3.74 (0.99)
La mediación me ha ayudado a comunicarme mejor con los demás	3.72 (1.20)

En cuanto al aprendizaje cognitivo, todos los ítems obtienen puntuaciones medias superiores a 3.40, siendo la neutralidad y el pensamiento alternativo los aprendizajes que obtienen los valores más altos ($M = 3.95$), y el uso de las técnicas comunicativas el valor más bajo ($M = 3.42$). La media del aprendizaje cognitivo es de 3.74 (Tabla 3).

Tabla 3. *Ítems sobre aprendizaje cognitivo*

	<i>M (DT)</i>
Antes veía el conflicto como algo negativo y ahora lo veo como una oportunidad para aprender	3.55 (1.13)
He aprendido a analizar los conflictos sin dejarme llevar por mi opinión personal	3.95 (0.99)
Me paro a pensar más en las consecuencias que puede tener no actuar bien	3.78 (1.13)
En un conflicto me paro a pensar más en diferentes formas de solucionarlo	3.95 (0.90)
Me paro a pensar más si con mi conducta he conseguido realmente lo que pretendía	3.80 (0.94)
Utilizo con frecuencia técnicas comunicativas en mi vida diaria	3.42 (1.22)

Por último, el aprendizaje moral parece ser la dimensión en la que los participantes tienen una mayor percepción del aprendizaje, siendo la importancia de saber pedir ayuda el más valorado ($M = 4.00$). La media de todos los valores obtenidos en el aprendizaje moral es de 3.87 (Tabla 4).

Tabla 4. *Ítems sobre aprendizaje moral*

	<i>M (DT)</i>
La mediación me ha hecho darme cuenta de la responsabilidad que tengo en la solución de mis propios conflictos	3.94 (1.05)
Soy más respetuoso y acepto mejor las diferencias de las personas con las que me relaciono	3.89 (0.98)
Me siento más implicado en el día a día de mi colegio y especialmente en situaciones en las que puedo participar	3.59 (1.16)
Considero que la mediación me ha ayudado a comprender mejor lo que es justo y lo que es injusto	3.99 (1.02)
Desde que soy mediador, doy más importancia a no hablar mal de las personas cuando no están	3.83 (1.06)
Ahora doy más importancia a lo que puede hacer cada uno para que haya una buena convivencia	3.88 (0.94)
Ahora valoro más la importancia de saber pedir ayuda cuando se necesita	4.00 (0.98)

Asimismo, se han analizado diversos factores del proceso y la validez social de la mediación escolar y su relación con el aprendizaje socioafectivo autopercibido por los estudiantes mediadores (Tabla 5). Respecto al proceso de mediación, se halla relación con el número de mediaciones en las que se ha participado como mediador (aprendizaje emocional, $r = .34$), así como con considerar adecuada la formación inicial recibida y mantener reuniones después de llevar a cabo el proceso de mediación.

Otro factor relacionado significativamente con el aprendizaje socioafectivo ha sido la validez social de la mediación (tener un lugar al que acudir, solucionar conflictos graves y generar una buena convivencia). En esta línea, se establece una correlación positiva entre el aprendizaje socioafectivo y percibir que se tiene algo que aportar, ya sea por la confianza de sus compañeros para resolver sus conflictos o por tener un encargo que cumplir (Tabla 5). Además, la idea de que los estudiantes puedan colaborar entre ellos para resolver sus conflictos de forma justa y poder ayudar a sus compañeros a resolver sus conflictos, se relaciona con mayores aprendizajes también en los tres ámbitos. Sin embargo, considerar que una de las ventajas de ser mediadores es perder horas de clase muestra una relación negativa con el

aprendizaje socioafectivo. En cambio, la consideración de poder solucionar los conflictos de sus compañeros mejor que los adultos porque conectan mejor con ellos, se relaciona con mayores aprendizajes en los tres ámbitos. Igualmente, aparecen correlaciones entre el aprendizaje socioafectivo y considerar que dicho aprendizaje sobre mediación les sirve en otras situaciones de su vida (Tabla 5).

Tabla 5. *Variables relacionadas con la percepción de aprendizaje socioafectivo*

	Aprendizaje Emocional	Aprendizaje Cognitivo	Aprendizaje Moral
<i>Proceso mediación</i>			
Mediaciones en las que participa	.34	.24	.24
Formación inicial adecuada	.21	.17	.22
Reunión después del proceso	.21	.18	.25
<i>Validez social</i>			
Sirve para disminuir sanciones	.25	.25	.30
Sirve para tener un lugar al que acudir	.53	.46	.63
Sirve para solucionar conflictos graves	.22	.29	.41
Sirve para una buena convivencia	.34	.34	.49
Confianza compañeros para resolver conflictos	.26	.21	.37
Tener un encargo que cumplir	.29	.29	.34
Una ventaja es perder horas de clase	-.19	-.23	-.25
Resolver sus conflictos de forma justa	.25	.28	.40
Ayudar a compañeros con sus conflictos	.41	.44	.52
Conectamos mejor con los compañeros	.23	.23	.30
Permite colaborar con algunos profesores	.19	.25	.25
Me sirve en otras situaciones de mi vida	.55	.48	.63

Nota. Todos los coeficientes de correlación son significativos a nivel $p < .05$.

Asimismo, se analiza la autopercepción de aprendizaje socioafectivo en función de la participación actual o pasada en el servicio de mediación. Atendiendo a un análisis descriptivo observamos que una vez que los estudiantes abandonan la mediación el aprendizaje percibido se mantiene en valores similares al de los mediadores en activo (Tabla 6). Para analizar las diferencias de medias se aplica la prueba *U Mann-Whitney*, no apreciándose diferencias significativas entre los mediadores en activo y los antiguos mediadores en ninguno de los aprendizajes evaluados.

Tabla 6. *Diferencias de medias en el aprendizaje socioafectivo percibido por los estudiantes mediadores en función de su estado en el programa de mediación*

	Mediadores en activo (n = 106)	Antiguos Mediadores (n = 51)	U Mann- Whitney	z	p
Ap. emocional	3.65	3.66	2778.00	0.38	.704
Ap. cognitivo	3.73	3.65	2642.00	-0.23	.819
Ap. moral	3.94	3.71	2434.50	-1.01	.313

Para cerrar el análisis de los resultados sobre las diferencias entre mediadores en activo y antiguos mediadores, cabe detenerse en el ítem: “He ido aprendiendo y mejorando personalmente gracias a la mediación”. Se ha realizado la prueba Chi-cuadrado para conocer la distribución de las respuestas en el grupo de mediadores en activo y antiguos mediadores. Los resultados obtenidos indican diferencias en la distribución de las respuestas, $\chi^2 (4) = 10.35, p = .03$, presentado una distribución superior a la esperada el grupo de antiguos mediadores.

Para complementar los resultados estadísticos, durante la recogida de información se ha formulado también una pregunta abierta encaminada a conocer si el aprendizaje adquirido a través de la mediación entre iguales persiste en el tiempo. La pregunta, realizada a los antiguos mediadores, fue la siguiente: “¿Crees que lo que aprendiste en mediación te sigue sirviendo, aunque hayas dejado de ser mediador?” Una vez transcritas las respuestas, se agruparon en diferentes categorías. En la tabla 7 se presentan fragmentos de algunas de las respuestas obtenidas en relación a la utilidad presente y futura de la mediación, su aplicación en diversos ámbitos y la percepción de aprendizaje socioafectivo.

Tabla 7. *Ejemplos de la percepción de validez social y aprendizajes socioafectivos adquiridos por antiguos mediadores*

<i>Utilidad presente y futura</i>	Creo que lo aprendido en mediación no se olvida y aunque haya dejado la mediación sigo poniendo en práctica algunas cosas aprendidas.
	Lo que aprendes de la mediación yo no lo he olvidado, es más, lo utilizo casi todos los días y me sirve y me sirve mucho.
	Sí, considero que aún siguen, aunque ya no esté ejerciendo como mediadora.

<i>Aplicación en diversos ámbitos</i>	La mediación me va a servir para toda mi vida de forma beneficiosa, así como poder afrontar los problemas en mi casa o en otro lugar ajeno al instituto.
	Sí, porque todo lo que he ido aprendiendo en estos años de mediación, lo sigo llevando a cabo tanto en mi vida escolar como en la vida privada.
	Por supuesto yo puedo asegurar que sirve tanto para tu vida personal como en la calle, es algo que aprendes y que se te queda para siempre.
<i>Percepción de aprendizaje socioafectivo</i>	En la mediación se aprenden muchas cosas y una de ellas en ponerse en el lugar del otro y eso en el día a día es muy importante.
	Sigo poniendo en práctica algunas cosas aprendidas como el escuchar a los demás e intentar solucionar mis problemas hablando y tomarme las cosas con más calma.
	Ahora soy capaz de pensar antes de actuar y posicionarme en el lugar de los demás y así rectificar.
	Ahora soy más justa y cuando tengo un conflicto me paro y escucho al otro individuo.

Discusión y Conclusiones

La mediación escolar es una medida educativa que persigue la resolución de conflictos, la prevención de situaciones de acoso y el desarrollo personal. El objetivo del presente trabajo se ha centrado únicamente en el último aspecto, es decir, conocer y analizar los aprendizajes socioafectivos (emocionales, cognitivos y morales) que se desarrollan a través de la mediación en los estudiantes mediadores. Se considera que la evaluación del impacto de la mediación entre iguales es una cuestión de gran importancia para generar evidencias que justifiquen y promuevan la implantación de estos programas en la escuela.

Respecto al aprendizaje emocional, las puntuaciones más altas se obtienen en empatía y en la capacidad para reconocer emociones propias y en otras personas. Este resultado coincide con el estudio de Ibarrola-García e Iriarte (2014) y otros estudios a nivel internacional (Burrell et al., 2003; Cassinerio y Lane-Garon, 2006; Lane-Garon y Richardson, 2003; Şahin, Serin y Serin, 2011; Selfridge, 2004; Turnuklu, Kaçmaz, Gürler et al., 2009). Durante el proceso de mediación el alumnado mediador debe identificar los pensamientos y emociones de las personas en conflicto y eso les lleva a comprender mejor el punto de vista de los demás

(Ibarrola-García e Iriarte, 2014; Ibarrola-García, Iriarte y Aznárez-Sanado, 2017). De hecho, los mediadores reciben formación específica para este fin, por lo que es natural que lo pongan en práctica y que, por tanto, aumente esta competencia (Funes, 2000).

En cuanto al aprendizaje cognitivo, los resultados del presente estudio también coinciden con los resultados obtenidos por Ibarrola-García e Iriarte (2014), ya que los aprendizajes con puntuaciones más elevadas son también la neutralidad y el pensamiento alternativo. Por tanto, en ambos estudios se destaca que los mediadores han aprendido a analizar los conflictos de forma objetiva, sin dejarse llevar por su opinión personal, y a pensar en diferentes vías para solucionar los conflictos. Estos resultados están en consonancia con otros estudios que avalan que aprender las fases de la mediación supone para los mediadores aprender un esquema que exige poner en práctica la neutralidad y el pensamiento alternativo (Adigüzel, 2015; Bickmore, 2002; Long, Fabricius, Musheno y Palumbo, 1998; Stevahn, 2004).

Por último, en referencia al aprendizaje moral, el ítem más valorado es la importancia de saber pedir ayuda. Resultados similares obtienen Ibarrola-García e Iriarte (2014), argumentado que el hecho de que ellos mismos sirvan de ayuda a los mediados y les orienten para buscar nuevas vías de solución, provoca que se den cuenta de los beneficios que puede tener pedir ayuda a los demás. Del mismo modo, en el presente trabajo se han hallado otros dos aspectos también muy valorados por los participantes: la justicia y la responsabilidad personal. Esto significa que los estudiantes consideran que la mediación les ha ayudado a comprender mejor lo que es justo e injusto y a darse cuenta de la responsabilidad que tienen en la solución de sus propios conflictos. La mediación permite a los estudiantes mediadores ser conscientes de los problemas de convivencia de su clase, motivándoles a seguir adquiriendo conocimientos para comprender los conflictos y gestionarlos desde una perspectiva positiva (Sánchez-García-Arista, 2018).

Centrándonos ahora en los factores del proceso de mediación que correlacionan con el aprendizaje socioafectivo, se halla una relación positiva con el número de mediaciones en las que se ha participado como mediador. Cuantas más mediaciones realizadas, mayor percepción de aprendizaje socioafectivo. Aunque está contrastado que el solo hecho de recibir formación ya conlleva beneficios para los estudiantes (Johnson y Johnson, 2004; Ortega y del Rey, 2006), estos se ven incrementados con la práctica. Por tanto, ya que la práctica podría ser un factor de peso en la adquisición del aprendizaje socioafectivo (Sánchez-Cánovas, 2013), pro-

curar que todos los estudiantes formados puedan participar como mínimo en un proceso, debería ser una prioridad para todos los centros con servicio de mediación. Una posible explicación por la que no todos los alumnos formados consiguen participar en un proceso, o al menos, no hasta bastante tiempo después de su formación, es por la falta de conflictos susceptibles de ser mediados. Por este motivo, cabe hacer hincapié en la importancia de informar y concienciar a todo el centro para que herramientas educativas que promueven la convivencia, como es el caso de la mediación, sean conocidas y utilizadas. Es necesario que la junta directiva apoye su implantación, pero igual o más importante es el apoyo del resto del claustro para la difusión del servicio y, en consecuencia, para la subsistencia del mismo. Es por ello que se debe formar e informar no solo a los estudiantes sino también al profesorado, para que contribuyan con un servicio que afronta los conflictos de manera positiva y del que cada vez existen más datos sobre su eficacia para la mejora de la convivencia y la mejora personal del alumnado (Cassinero y Lane-Garon, 2006; García-Raga et al., 2016, 2018, García-Raga, Boqué y Grau, 2019; Ibarrola-García e Iriarte, 2013; Mas y Torrego, 2014; Villanueva et al., 2013). Igualmente, no podemos olvidar el papel fundamental de las familias. La implantación de medidas alternativas para la resolución de los conflictos como la mediación, basadas en un proceso educativo y transformativo, requiere la implicación de toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado y familias (Sánchez-García-Arista, 2018).

También es de gran importancia por su relación con el aprendizaje socioafectivo el establecimiento de reuniones entre el alumnado mediador y el profesorado responsable del servicio de mediación. El hecho de poner en práctica las habilidades adquiridas sin hacer una reflexión posterior podría tener como consecuencia una utilización incorrecta de las técnicas o incluso la frustración de los mediadores por no tener un *feedback* adecuado sobre su actuación.

Por otra parte, la percepción de validez social de la mediación escolar también se relaciona positivamente con aprendizajes socioafectivos del alumnado mediador. Los mediadores entre iguales consideran que pueden conectar mejor con sus compañeros y que pueden detectar antes los conflictos que los adultos. Adigüzel (2015) señala que esta percepción fomenta entre los mediadores escolares la evaluación de los conflictos de manera empática. Además, se observa una relación positiva entre la percepción de utilidad de la mediación fuera del contexto escolar y la identificación de aprendizajes socioafectivos. Este resultado corrobora las hipótesis de diversos autores que apuestan por la utilidad de los aprendizajes derivados de la

mediación fuera del centro escolar (García-Raga et al., 2016; García-Raga y Crespo-Ginés, 2012; Viana-Orta, 2013; Viana-Orta y López, 2015).

Por último, y como aportación novedosa de esta investigación, se han obtenido resultados referentes al aprendizaje socioafectivo de mediadores en activo y antiguos mediadores. Los resultados muestran, en primer lugar, que con independencia de su participación actual o no en mediación, los participantes obtienen puntuaciones altas en los tres aprendizajes evaluados. Por tanto, se podría concluir que, en este estudio concreto, los antiguos mediadores siguen percibiendo que su participación en un servicio de mediación entre iguales fomentó determinados aprendizajes socioafectivos. Otros autores también defienden que la mediación perdura en el tiempo (García-Raga et al., 2016), aunque no se han hallado estudios empíricos al respecto. En segundo lugar, cabe destacar también que los antiguos mediadores pueden identificar mejor los aprendizajes adquiridos con la mediación. Es decir, los antiguos mediadores tienen una mayor capacidad para identificar cuáles son los beneficios concretos que les ha proporcionado la mediación escolar y que aún conservan.

Además, cabe comentar la información cualitativa aportada por los antiguos mediadores sobre la percepción del aprendizaje adquirido a través de la mediación escolar, centrándose dicha valoración en la utilidad presente y futura de la mediación, su aplicación en diversos ámbitos y en el aprendizaje socioafectivo. Los antiguos mediadores consideran que los beneficios de la mediación persisten y que no han olvidado el aprendizaje adquirido, confirmando la permanencia de los aprendizajes en el tiempo y superando, según Sánchez-García-Arista (2018), uno de los puntos débiles que se le atribuía a la mediación. Cabe resaltar en relación con los aprendizajes socioafectivos que los antiguos mediadores señalan la empatía como uno de los principales aprendizajes que han adquirido. Asimismo, relatan haber interiorizado la escucha activa, la comunicación, la paciencia, el autocontrol y la justicia, entre otros, y añaden que siguen utilizando las técnicas comunicativas que aprendieron en mediación.

Con la mediación escolar estaremos, por tanto, educando no solo a corto y medio plazo, sino de forma prolongada en el tiempo. El alumnado mediador informa que, aunque haya dejado la mediación, siguen poniendo en práctica con asiduidad algunos de los aprendizajes adquiridos. Respecto a la aplicación del aprendizaje en otros ámbitos, diversos autores advierten sobre la importancia de que los estudiantes adquieran herramientas de gestión constructiva de conflictos para que las puedan llevar a otros contextos (García-Raga et al., 2016; Sánchez-

García-Arista, 2014). Sin embargo, no hay estudios que confirmen esta hipótesis. En el presente trabajo, los antiguos mediadores expresan que la mediación les sirve para afrontar los problemas en su casa, con familiares, amigos y en otras situaciones de la vida diaria.

En conclusión, la mediación es una herramienta que no sirve únicamente para resolver los conflictos, sino que además puede promover aprendizajes socioemocionales en los estudiantes mediadores. Por consiguiente, cada vez son más los autores que concideran la mediación escolar desde una perspectiva educativa y transformativa puesto que, además de contribuir a la resolución de conflictos, contribuye a la formación personal de los estudiantes (García-Raga et al., 2016, 2018; Iriarte e Ibarrola-García, 2018; Pérez de Guzmán, 2008; Sánchez-Cánovas, 2013; Viana-Orta, 2013).

Como fortalezas de este estudio, destaca el número de mediadores que han participado, siendo una población específica a la que es difícil acceder y de la que los estudios son escasos en comparación con otras temáticas. Además, cabe resaltar la importancia de haber contado, no solo con mediadores en activo, sino también con antiguos mediadores que en muchos casos hace varios años que abandonaron el centro. Por otro lado, cabe señalar que, si bien la participación de los antiguos mediadores es una aportación novedosa, cabe seguir trabajando en esta línea a través de la realización de estudios similares a mayor escala y empleando otros instrumentos y medidas que complementen el cuestionario utilizado. También sería adecuado llevar a cabo estudios longitudinales con grupo control que permitiesen conocer, en un mismo grupo de personas, cómo evolucionan los aprendizajes a medida que se van formando y si se mantienen una vez abandonan el centro escolar.

Con este trabajo se ha conseguido recabar información sobre los beneficios de la mediación escolar en términos de adquisición de aprendizajes socioafectivos en el alumnado mediador no sólo durante el tiempo que cursa sus estudios en el centro, sino también después de abandonarlo. Los resultados presentados pueden tener implicaciones para el desarrollo e implementación de programas de mediación entre iguales, ya que pueden incentivar a los centros escolares a seguir desarrollando medidas para la mejora de la convivencia, la prevención del acoso y la exclusión social, y la promoción de aprendizajes sociemocionales entre sus estudiantes.

Referencias

- Adigüzel, I. B. (2015). Peer mediation in schools. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 174, 826-829. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.01.674>
- Bell, S. K., Coleman, J. K., Anderson, A., Whelan, J. P. y Wilder, C. (2000). The effectiveness of peer mediation in a low-SES rural elementary school. *Psychology in the Schools*, 37(6), 505-516. [https://doi.org/10.1002/1520-6807\(200011\)37:6<505::AID-PITS3>3.0.CO;2-5](https://doi.org/10.1002/1520-6807(200011)37:6<505::AID-PITS3>3.0.CO;2-5)
- Bickmore, K. (2002). Peer mediation training and program implementation in elementary schools: Research results. *Conflict Resolution Quarterly*, 20(2), 137-160. <https://doi.org/10.1002/crq.17>
- Boqué, M. C. (2003). *Cultura de mediación y cambio social*. Barcelona: Gedisa.
- Burrell, N. A., Zirbel, C. S. y Allen, M. (2003). Evaluating peer mediation outcomes in educational settings: A Meta-Analytic Review. *Conflict Resolution Quarterly*, 21(1), 7 - 26. <https://doi.org/10.1002/crq.46>
- Cassinero, C. y Lane-Garon, P. (2006). Changing school climate one mediator at a time: yerrone analysis of a school-based mediation program. *Conflict Resolution Quarterly*, 23(4), 447-460. <https://doi.org/10.1002/crq.149>
- Corbo, E. (1999). Mediación: ¿cambio social o más de lo mismo? En F. Brandoni (Coord.), *Mediación escolar. Propuestas, reflexiones y experiencias* (pp. 141-152). Buenos Aires: Paidós.
- Cowie, H. y Fernández, F. J. (2006). Ayuda entre iguales en la escuela: desarrollo y retos. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9, 4(2), 291-310.
- Funes, S. (2000). Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura de paz y la convivencia. *Contextos educativos*, 3, 91-106.
- García-Raga, L. y Crespo-Ginés, A. (2012). Una mirada diferente a la educación: mediación y resolución de conflictos en una escuela. *Edetania. Estudios y propuestas socio-educativas*, 42, 179-188.

- García-Raga, L., Bo, R. M. y Mondragón, J. (2018). Significado y sentido de la mediación escolar desde la perspectiva del alumnado mediador de secundaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 29(3), 79-93.
- García-Raga, L., Boqué, M.C. y Grau, R. (2019). Valoración de la mediación escolar a partir de la opinión de alumnado de educación secundaria de Castellón, Valencia y Alicante (España). *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 23(1), 103-119. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i1.9146>
- García-Raga, L., Chiva, I., Moral, A. y Ramos, G. (2016). Fortalezas y debilidades de la mediación escolar desde la perspectiva del alumnado de educación secundaria. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 28, 203-215. https://doi.org/10.7179/PSRI_2016.28.15
- Ibarrola-García, S. e Iriarte, C. (2012). *La convivencia escolar en positivo: Mediación y resolución de conflictos*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Ibarrola-García, S. e Iriarte, C. (2013). La influencia positiva de la mediación escolar en la mejora de la calidad docente e institucional: percepciones del profesor mediador. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(1), 367-384.
- Ibarrola-García, S. e Iriarte, C. (2014). Desarrollo de las competencias emocional y sociomoral a través de la mediación escolar entre iguales en Educación Secundaria. *Curriculum: Revista de teoría, investigación y práctica educativa*, 27, 9-28.
- Ibarrola-García, S., Iriarte, C. y Aznárez-Sanado, M. (2017). Aprendizaje emocional autoconsciente durante procedimientos de mediación en el context escolar. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 15(1), 75-105. <http://dx.doi.org/10.14204/ejrep.41.15175>
- Iriarte, C. e Ibarrola-García, S. (2018). Capacitación socioafectiva de alumnos y profesores a través de la mediación y la resolución de conflictos. *Journal of Parents and Teachers*, 373, 2-27. <https://doi.org/10.14422/pym.i373.y2018.003>
- Johnson, D. W. y Johnson, R. T. (2001). Peer mediation in an inner-city elementary school. *Urban Education*, 36(2), 165-178. <https://doi.org/10.1177/0042085901362002>

- Johnson, D. W. y Johnson, R. T. (2004). Implementing the Teaching Students to be Peacemakers Program. *Theory into Practice*, 43(1), 68-79. https://doi.org/10.1207/s15430421tip4301_9
- Lane-Garon, P. S. y Richardson, T. (2003). Mediator mentors: Improving school climate, nurturing student disposition. *Conflict Resolution Quarterly*, 21(1), 47-67. <https://doi.org/10.1002/crq.48>
- Long, J. J., Fabricius, W. V., Musheno, M. y Palumbo, D. (1998). Exploring the cognitive and affective capacities of child mediators in a «successful» inner-city peer mediation program. *Mediation Quarterly*, 15(4), 289-302. <https://doi.org/10.1002/crq.3890150405>
- Lozano-Martín, A. M., Gutiérrez-Extremera, P. y Martínez-Martín, R. (2018). La mediación educativa como Cultura de paz. *Revista de Cultura de Paz*, 2, 125-145.
- Mac-Cragh, M. P. y Munné, M. (2006). *Los 10 principios de la cultura de mediación*. Barcelona: Graó.
- Mas, C. y Torrego, J. C. (2014). Asesoramiento y mediación de conflictos en los procesos de mejora escolar. *Innovación educativa*, 24, 19-34.
- Ortega, R. y del Rey, R. (2006). La mediación escolar en el marco de la construcción de la convivencia y la prevención de la violencia. *Avances en supervisión educativa: Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*, 2, 13-33.
- Pérez de Guzmán, V. (2008). La mediación en los centros educativos: el educador social como mediador. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 60(4), 79-87.
- Pulido, R., Martín-Seoane, G. y Lucas-Molina, B. (2013). Orígenes de los programas de mediación escolar: distintos enfoques que influyen en esta práctica restaurativa. *Anales de Psicología*, 29(2), 385-392. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.2.132601>
- Şahin, F. S., Serin, N. B. y Serin, O. (2011). Effect of conflict resolution and peer mediation training on empathy skills. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 15, 2324-2328. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2011.04.101>
- Sánchez-Cánovas, J. F. (2013). Participación educativa y mediación escolar: una nueva concepción en la escuela del siglo XXI. *Aposta: Revista de ciencias sociales*, 59, 7-28.

- Sánchez-García-Arista, M. L. (2014). Nuevas claves en mediación educativa. *Innovación educativa*, 24, 5-18.
- Sánchez-García-Arista, M. L. (2018). Mediación educativa contextualizada: aprendizaje de la convivencia y prevención del bullying. *Journal of Parents and Teachers*, 373, 15-21. <https://doi.org/10.14422/pym.i373.y2018.002>
- Santos-Gómez, M. (2006). De la verticalidad a la horizontalidad. Reflexiones para una educación emancipadora. *Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 107, 39-64.
- Selfridge, J. (2004). The Resolving Conflict Creatively Program: How We Know It Works. *Theory into Practice*, 43(1), 59-67.
- Smith, P. K. (2011). Why interventions to reduce bullying and violence in schools may (or may not) succeed: Comments on this Special Section. *International Journal of Behavioral Development*, 35(5), 419-423. <https://doi.org/10.1177/0165025411407459>
- Smith, S. W., Daunic, A. P., Miller, M. D. y Robinson, T. R. (2002). Conflict resolution and peer mediation in middle schools: Extending the process and outcome knowledge base. *The Journal of Social Psychology*, 5(142), 567-586. <https://doi.org/10.1080/00224540209603919>
- Stevahn, L. (2004). Integrating conflict resolution and peer mediation training into the curriculum. *Theory into Practice*, 43(1), 50-58. <https://doi.org/10.1353/tip.2004.0013>
- Torrego, J. C. y Galán, A. (2008). Investigación evaluativa sobre el programa de mediación de conflictos en centros escolares. *Revista de Educación*, 347, 369-394.
- Turnuklu, A., Kaçmaz, T., Gürler, S., Kalender, A., Zengin, F. y Burçak, S. (2009). The effects of conflict resolution and peer mediation education on students' empathy skills. *Education and Science*, 34(153), 15-24.
- Turnuklu, A., Kacmaz, T., Sunbul, D. y Ergul, H. (2009). Does peer-mediation really work? effects of conflict resolution and peer-mediation training on high school students' conflicts. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 1(1), 630-638. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2009.01.112>
- Tuvilla, J. (2004). *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Dirección General de Orientación Educativa y Solidaria.

- Viana-Orta, M. I. (2013). Aims or purposes of school mediation in Spain. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 2(1), 32-38. <https://doi.org/10.7821/naer.2.1.32-38>
- Viana-Orta, M. I. y López, I. (2015). Aportación de la mediación escolar a la igualdad y a la inclusión social. *Revista de Educación Inclusiva*, 8(1), 14-26.
- Villanueva, L., Usó, I. y Adrián, J. E. (2013). Los programas de mediación entre iguales: una herramienta eficaz para la convivencia escolar. *Apuntes de Psicología*, 31(2), 165-171.
-

Recibido: 14-12-2018
Aceptado: 14-03-2019